

Dicho documento podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Miajadas, a 18 de diciembre de 2003. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 17 de diciembre de 2003, sobre Programa de Ejecución de una unidad de Suelo Industrial.

Por parte del Ayuntamiento de Plasencia se promueve Programa de Ejecución para la ejecución de una unidad de Suelo Industrial en la finca conocida como "Gresiber", mediante gestión directa, por el sistema de Cooperación. Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan presentarse alegaciones. Se hace constar que, al formularse por gestión directa es improcedente la presentación de alternativas técnicas y económicas a la misma, así como el ejercicio del derecho de adjudicación preferente del artículo 136 del mismo texto legal.

Plasencia, a 17 de diciembre de 2003. La Alcaldesa, ELIA MARÍA BLANCO BARBERO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2003, sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Isabel Martínez García.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Isabel Martínez García.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30

días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Santa Ana, a 3 de diciembre de 2003. La Interesada, ISABEL MARTÍNEZ GARCÍA.

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2003, sobre extravío del Certificado de Escolaridad de D^a Isabel Pérez Madrileño.

Se hace público el extravío del Título de Certificado de Escolaridad de D^a Isabel Pérez Madrileño.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Torremocha, a 16 de diciembre de 2003. La Interesada, ISABEL PÉREZ MADRILEÑO.

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2003, sobre extravío del Título de Bachillerato de D^a M^a Esther Rino Rivero.

Se hace público el extravío del Título de Bachillerato de D^a M^a Esther Rino Rivero.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 26 de diciembre de 2003. La Interesada, M^a ESTHER RINO RIVERO.